

Capítulo XXXVII: Irrupción de los partidos de masas

Ibiza Melián

15 abril, 2010



Categoría: Historias de un pueblo

La Revolución Industrial se gesta en nuestro país durante el último tercio del siglo XIX, al mismo tiempo que la [irrupción de los nacionalismos y regionalismos](#). Su auge se ve impulsado por la aparición en escena de una próspera burguesía, proveniente del desarrollo industrial de ciertas regiones: País Vasco, Cataluña, Asturias.

La Revolución Industrial, paralela al *Estado Liberal*, suscitó la cristalización de una nueva clase, el movimiento obrero. Quienes reivindicarán su derecho a participar en la vida política, en pro de defender sus intereses en sede parlamentaria. Lo que dio paso, tras la aprobación del sufragio universal, primero masculino y después también

[femenino](#), al [Estado democrático de derecho](#). Corrientes fuertemente influenciadas por el pensamiento filosófico de Karl H. Marx (1818-1883). En nuestra patria tales ideas fueron abanderadas por Pablo Iglesias Posse (1850-1925), el que fuera fundador, junto a otros, del Partido Socialista Obrero Español (PSOE).

Teorías que germinan en [España](#) gracias al importante desarrollo económico, social y cultural que aconteció bajo el [reinado de Alfonso XIII de Borbón](#). No en vano esta etapa es calificada como la *Edad de Plata de las letras y las ciencias españolas*. Periodo que queda magistralmente descrito por [Salvador de Madariaga](#) (1886-1978):

Bajo Alfonso XIII, España llega a ser nación industrial, alcanza el mayor nivel de población desde época romana, retorna a adornar el mundo de la cultura, que casi había abandonado desde que con tanto esplendor brilló en el siglo XVI, vuelve a plena participación en la política internacional durante la guerra europea y al abrirse la cuestión de Marruecos; reconquista espiritualmente la América que había descubierto, poblado, civilizado y perdido, y, por último, ve grandes problemas sociales y nacionales surgir en su vida interior y estimular su pensamiento político[1].

Ergo, se muestra como un elemento trascendental a valorar, para comprender nuestra [política actual](#), el surgimiento de los «partidos de masas». Formaciones vinculadas al colectivo del proletariado que aparecen en aquel instante.

Hasta ese momento habían predominado los «partidos de notables o de cuadros». Categoría en la que se circunscribían las formaciones liberales de Cánovas (1828-1897) y Sagasta (1825-1903). **Cuyos miembros eran reclutados a razón de determinadas cualidades especiales: capacidad económica, prestigio social, influencia intelectual.** Por lo que se configuraban como una amalgama de intereses particulares, muy a tener en cuenta en cualquier decisión final a tomar. Esta fórmula subsiste únicamente hoy en día en Estados Unidos, donde sus principales partidos se erigen como inmensas confederaciones compuestas de dispares grupos locales. Donde en el voto de un cargo electo, ya pertenezca a la Cámara de Representantes o Senado, prima muchas veces más el temor a rendir cuentas ante el ciudadano, de quien depende que renueve o no otra vez el escaño, que lo decretado por su propia organización. Muy distinto a lo

que sucede habitualmente en nuestro territorio nacional, debido mayormente a las considerables disparidades entre ambos [sistemas electorales](#).

Los «partidos de masas», en pro su subsistencia, intensificarán sus esfuerzos hacia la masiva captación de afiliados. La preponderancia que otorgan a la cantidad y no la calidad se ha de explicar en base a dos vertientes: por un lado la exigencia de cubrir carencias económicas mediante la aportación de cuotas por parte de sus afiliados, además de valerse de su colaboración voluntaria en las variadas actividades de la organización; y por otra parte, brindando al pueblo la oportunidad de acceder al poder sin restricción alguna. **Entre los efectos adversos que este modelo produce se englobarían la tendencia a la burocratización y a la profesionalización de sus dirigentes. Lo que desencadena su gradual distanciamiento de las bases.** Significativo obstáculo para que no se dé la obligatoria renovación en los cargos orgánicos, y por ende en los públicos, ya que de los orgánicos depende la elección de estos últimos.

Hacia finales del siglo XX los mencionados partidos de masas evolucionarán hacia el prototipo actual, «partidos atrapa-todo». Denominados de esta forma porque su fin último es concitar el máximo número de apoyos en las urnas. Objetivo que pretenden lograr mediante la difuminación de su ideario, que envuelven con axiomas universales, de fácil asimilación por el conjunto de la sociedad. Así eluden identificarse excesivamente con segmento alguno, para no ser rechazados por el resto. **Utilizan mensajes vagos, que sufren una constante transformación, en atención a los requerimientos de cada ocasión.** Los partidos se burocratizan en demasía y sus dirigentes se transforman en absolutos profesionales de la política. Dejan de ser individuos civiles que en un momento determinado de su trayectoria laboral, en el ámbito privado, optan por volcar sus conocimientos en la vida pública. Y pasan a convertirse en sujetos que no conocen más oficio que la propia política.

Esto, en grado sumo, deriva en organizaciones afectadas por el «[síndrome de regresión paranoide](#)». Afección que presenta una clara sintomatología. Fragmentación en diversos grupos, atrincherados en pequeños reinos que ya no comparten un proyecto común, sino únicamente el propio. Tendencia a la traición. Ahondamiento de las heridas, hasta convertirlas en insalvables. Promoción de caudillos que se valen de cualquier atajo para sostenerse en su puesto, exclusiva

forma de ganarse su sustento. Mientras, los demás callan por temor a ser sancionados y ser expulsados de los núcleos de poder. Lo que provoca que los afiliados de valía se echen a un lado, con tal de no ser arrollados por el turbulento vendaval. Y por último, su máximo líder se encuentra amordazado por los poderosos caudillos, obligado a ceder a sus caprichos en pro de no ser derrocado. Estado que conforma el paso previo para la refundación o extinción de la dolorida formación.



NOTAS:

[1] Seco Serrano, C. (1998). *Estudios sobre el reinado de Alfonso XIII*, pp. 67-68. Madrid: Real Academia de la Historia